

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA

1. CAPACITACIÓN						
Objetivo	Meta	Actividad	Responsable	Fecha	Mecanismo de Verificación	
Capacitar al personal de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA en materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés y/o transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE Instituto Tecnológico Superior De Escárcega	1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés.	CEPCI- SEPCL - UIS	junio 2022	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación 	
		1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de género.	SEPCL - UIS	marzo 2022	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación 	
		1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos.	SEPCL - UIS	marzo 2022	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación 	
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN						
Objetivo	Meta	Actividad	Responsable	Fecha	Mecanismo de Verificación	

			<p>1.-Realizar la divulgación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité y/o Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, las cuales entran en vigor al día siguiente de su aprobación por el Comité y/o Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto.</p>	CEPCI	marzo-abril 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa
			<p>2.- Presentación del árbol del CEPCI</p>	Presidencia del CEPCI-SEPCI	abril 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa
			<p>3.- Videos de los/las servidores/as públicos donde expresen la definición de los valores que rigen a un servidor/a publica.</p>	CEPCI	agosto 2022	
			<p>4.- Realizar promocionales que fomenten la cultura de igualdad sustantiva</p>	UIS	Mayo 2022	
3. ATENCIÓN A DENUNCIAS						
Objetivo	Meta	Actividad	Responsable	Fecha	Mecanismo de Verificación	

Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.

Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2022.

<p>Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención de conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación que se presenten ante el CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega</p>	<p>Atender el 100% las denuncias que se presenten ante el CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.</p>	<p>Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.</p>	<p>CEPCI-SEPCI</p>	<p>enero-diciembre de 2022</p>	<p>Oficio de envío del Informe Trimestral de Denuncias, así como la incorporación de la información a la Página Institucional de su Ente Público.</p>
--	---	--	--------------------	--------------------------------	---

4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CEPCI Y COLABORACIÓN CON LA UEEPCI-CAM

Objetivo	Meta	Actividad		Fecha	Mecanismo de Verificación
		<p>Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité.</p>	<p>CEPCI-SEPCI</p>	<p>Abril 2022</p>	<p>Oficio del envío del organigrama del Comité a la UEEPCI, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.</p>
		<p>Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité.</p>	<p>CEPCI-SEPCI</p>	<p>Abril 2022</p>	<p>Oficio del envío del directorio del Comité a la UEEPCI así como su incorporación al Portal Institucional del mismo, en el apartado del Comité de Ética.</p>
		<p>Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.</p>	<p>CEPCI-SEPCI</p>	<p>Marzo 2022</p>	<p>Oficio del envío del PAT 2022 a la UEEPCI, así como su incorporación a la Página Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.</p>
		<p>Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.</p>	<p>CEPCI-SEPCI</p>	<p>Marzo y abril 2022</p>	<p>Documento autorizado y aprobado por parte del CE- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, así como incorporación al Portal Institucional del</p>

Fortalecer la realización de las actividades del CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega y la colaboración con la SEP/CI	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEP/CI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.	Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta.	CEP/CI-SEP/CI	junio 2022	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, así como su incorporación al Portal Institucional de en el apartado del Comité de Ética.
		Verificación del Protocolo y procedimiento de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.		junio 2022	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.
		Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias.		enero-diciembre de 2022	Actas de sesiones ordinarias 2021 incorporadas al Portal Institucional del CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.
		Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		enero-diciembre de 2022	En las actas de sesión incorporadas al Portal Institucional de CE-Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.
	Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a UEEP/CI.		Dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de: abril, julio, octubre	Informes Trimestrales enviados a la UEEP/CI, así como su incorporación al Portal Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.	

			2022 Y enero 2023	
Elaboración y envío de 4 informes de avances del cumplimiento de las metas y actividades del PAT 2022 a la UEEPCL.		Dentro de los cinco primeros días hábiles de los meses de: abril, julio, octubre 2022 Y enero 2023		Informes de avances trimestrales enviados a la UEEPCL, así como su incorporación al Portal Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.
Difundir e invitar a los Servidores Públicos de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta		octubre de 2022		Oficio de invitación dirigido al personal de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega para contestar el cuestionario.
Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.		enero-diciembre de 2022		El Portal Institucional de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.
Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a el/la presidente/a del Comité de Ética y a la UEEPCL. *Previa presentación al Titular del Ente Público.		enero 2023		Este informe se aprobará en sesión del CE- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, y constará en el acta respectiva que compete, se incorporará en el Portal Institucional de la Secretaría en el apartado del Comité de Ética.

5. MEJORA DE PROCESOS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Participar en la identificación de los procesos sustantivos y en la detección de riesgos de integridad que contribuirá a la mejora de procesos dentro de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Identificar 1 riesgos de integridad que se encuentran presentes en cada uno de los 5 principales procesos sustantivos de Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de la Secretaría e identificar por cada proceso, un riesgo específico que se consideren puede afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	abril-agosto de 2022	Matriz de Riesgo Institucionales

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CE- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

VLADIMIR ORTEGA GARCÍA

Nombre

Presidente/a del Comité de Ética

IMELDA YUDITH RAMIREZ POOL
Nombre Secretario/a Ejecutivo/a

MARIANA DE LOS ANGELES FERRER YAHN
Nombre Secretario/a Técnico/a

Nombre
Primer Miembro Titular

Nombre
Segundo Miembro Titular

Nombre
Tercer Miembro Titular

ARQ. PEDRO ALEJANDRO PÉREZ ESCAMILLA
Nombre Titular del Órgano Interno de Control